Objeto: MANTENIMIENTO PREVENT[illegible]CTIVO DE LOS ASCENSORES QUE FUNCIONAN EN EQUIPAMIENTOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO [illegible] HASTA LA OBTENCIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE LOS MISMOS ANTE ENTE CERTIFICADOR (INCLUIDO C4)

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR, CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIOCIDICIDAD ¿CUÁNDO?
1	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Retraso en el perfeccionamiento del contrato	Riesgo por incumplimiento en la suscripción del contrato	RARO(1)	MAYOR (4)	4	BAJO	SDSCJ Y CONTRATISTA	1. Seguimiento de la Dirección de Operaciones para el fortalecimiento - La entidad prevé el riesgo, debido a que previamente cuenta con el CDP para adelantar el proceso de contratación / EL CONTRATISTA al conocer los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, acepta y se obliga a cumplirlas	IMPROBABLE (2)	INSIGNIFICANTE (1)	3	BAJO	NO		Durante la etapa precontractual	Durante los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Definir tiempos máximos establecidos en el pliego	Etapa precontractual - Firma del contrato y reuniones entre el CONTRATISTA y el supervisor de la Entidad.
2	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN	TECNICO	Demora en la entrega del servicio e incumplimiento de obligaciones	1. Retraso en el cronograma de ejecución. 2. Incumplimiento de términos legales. 3. Investigación	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	7	ALTO	SDSCJ Y CONTRATISTA	Por el supervisor del mantenimiento seguimiento y control para el recibo de los servicios contratados con la anticipación necesaria para su elaboración y/o adquisición.	POSIBLE (3)	MENOR (2)	5	MEDIO	SI		Inicio ejecución del contrato	terminación ejecución del contrato	1. Revisión plazos. 2. Seguimiento por supervisor	Cada vez que se requiera
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONOMICO	Análisis insuficientes, defectuosos, y/o incompletos que impidan la correcta ejecución del mantenimiento.	Variación del valor comercial del servicio a adquirir	IMPROBABLE (2)	MENOR (2)	4	BAJO	CONTRATISTA	Revisión de las condiciones técnicas exigidas vs. Las necesidades de la Entidad, con el fin de adoptar las decisiones pertinentes. Análisis y consideración de las obsevaciones presentadas por los posibles interesados en la etapa de proyecto de pliego y pliego de condiciones definitivo	RARO(1)	MENOR (2)	2	BAJO	SI	SDSCJ Y CONTRATISTA	Desde la estructuracion de los documentos previos del proceso	Hasta la liquidación del contrato	Revisión durante las etapas de elaboración de analisis y la etapa de observaciones de proyecto de pliego y pliego definitivo	Cada vez que se requiera
4	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN	ECONOMICO	Accidente del personal contratista del mantenmiento	Accidentes laborales	IMPROBABLE (2)	MODERADO (3)	5	MEDIO	CONTRATISTA	Cumplimiento de planes y programas de aseguramiento y gestion del riesgo.	POSIBLE (3)	MENOR (2)	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	Durante la ejecución	Tèrminos establecidos en el contrato	El supervisor comunicará en su informe sobre eventos catastróficos naturales que pueden afectar la ejecución contractual	cuando se presente el evento en la etapa contractual
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Aumento del plazo contractual, originado por la falta de oportunidad, calidad, omision o negligencia del contratista en el seguimiento de la ejecucion del mantinimiento	Mayor valor o aumento del plazo contractual	RARO(1)	MENOR (2)	2	BAJO	CONTRATISTA	Supervisión efectiva y oportuna	RARO(1)	MENOR (2)	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	Durante la ejecución, una vez se informe la novedad por el supervisor	Términos establecidos en el contrato concordante	El supervisor comunicará en su informe costos que pueden afectar la ejecución contractual	cuando se presente el evento en la etapa contractual
6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONOMICO	Variación de precios de los BIENES IMPORTADOS debido al incremento o decremento de la tasa de cambio.	El incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	7	ALTO	CONTRATISTA	Realizar monitoreo y revision en el momento de la compra la TRM publicada por el Banco de la República.	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	6	ALTO	SI	Supervisor y contratista	Desde la suscripción del contrato	Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	El supervisor y el contratista deberán informar en el evento de presentarse la variación contemplada de la tasa de cambio en los términos y el periodo establecido.	Mensualmente
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONOMICO	Variación de precios de los repuestos debido a cambios en los listados de precios oficiales de las casas matrices	El incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	PROBABLE (4)	MAYOR (4)	8	[illegible]	CONTRATISTA	Garantizar que se cuenta con la totalidad de repuestos requeridos, al momento de la firma del contrato	POSIBLE (3)	MENOR (2)	5	MEDIO	SI	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	Verificación del stock y visitas de inventario	Cada vez que se requiera
8	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Cambios normativos relacionados con la ejecución del objeto del contrato que no afecten la ecuación económica del contrato.	Modificación del contenido obligacional del contrato.	POSIBLE (3)	INSIGNIFICANTE (1)	4	[illegible]	CONTRATISTA	Realizar seguimiento entre la entidad y contratista a la información técnica - legal y monitorear vinculada a la ejecución del contrato.	RARO (1)	MENOR (2)	3	[illegible]	SI	Supervisor y contratista	Desde la suscripción del contrato	Liquidación del contrato	Revisión de la información en reuniones de seguimiento	Cada vez que se requiera

Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES QUE FUNCIONAN EN EQUIPAMIENTOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA SDSCJ HASTA LA OBTENCIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE LOS MISMOS ANTE ENTE CERTIFICADOR (INCLUIDO C4)

No.	9	10	11	12	13	14	15	16
CLASE	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	REGULATORIO	REGULATORIO	ECONOMICO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASARY, CÓMO PUEDE OCURRIR)	Cambios normativos relacionados con la ejecución del objeto del contrato que afecte sustancialmente **la ecuación económica del contrato y que se encuentre debidamente probado.**	Cambios en la normatividad tributaria relacionados directamente con el objeto del contrato que afecte sustancialmente la ecuacion economica del mismo **y que se encuentre debidamente probado.**	Variación o retraso en los plazos de pagos programados al contratista por causas atribuibles al mismo, esto es, por retrasos en la presentación de la factura o la cuenta de cobro, según el caso, si **no han sido correctamente elaboradas o no se** acompaña de los documentos requeridos para el pago	Incumplimiento en la ejecución de las actividades **pactadas en el objeto del contrato**	El daño de componentes o de la totalidad de los ascensores en el marco de la ejecución de actividades de mantenimiento	Incapacidad técnica para atender satisfactoriamente un servicio de mantenimiento.	Falta de personal disponible para atención de las actividades del mantenimiento	Falta de inventario de partes o repuestos.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	**Afectación sustancial a la ecuación financiera del contrato.**	Afectación a la ecuación financiera del **contrato debido a cambios en la tributación.**	**Baja calidad y el correcto** funcionamiento de los bienes y servicios **suministrados**	**El incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.**	**Baja calidad de los bienes y servicios suministrados**	**Baja calidad de los servicios suministrados**	**Baja calidad de los servicios suministrados**	**Baja calidad de los bienes y servicios suministrados**
PROBABILIDAD	IMPROBABLE (2)	IMPROBABLE (2)	POSIBLE (3)	POSIBLE (3)	IMPROBABLE (2)	IMPROBABLE (2)	PROBABLE (4)	PROBABLE (4)
IMPACTO	MODERADO (3)	MAYOR (4)	MENOR (2)	CATASTROFICO (5)	CATASTROFICO (5)	MAYOR (4)	MAYOR (4)	MAYOR (4)
VALORACIÓN DEL RIESGO	5	6	5	8	7	6	8	8
CATEGORÍA	MEDIO	ALTO	MEDIO	EXTREMO	ALTO	ALTO	EXTREMO	EXTREMO
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	CONTRATANTE y CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	Realizar seguimiento entre la entidad y contratista a la información técnica - legal y monitorear la vinculada a la ejecución del contrato. Realizar el estudio particular del cambio normativo y evaluar el impacto en la ecuación económica del mismo.	Realizar seguimiento entre la entidad y contratista a la información técnica - legal y monitorear la vinculada a la ejecución del contrato. Realizar el estudio particular del cambio normativo y evaluar el impacto en la ecuación económica del mismo.	Verificar y controlar los documentos y trámites para la **gestión de cuentas.**	Atender las recomendaciones que sobre la ejecución del contrato efectúe la supervisión del contrato.	Adquirir, instalar y poner en funcionamiento bienes nuevos y genuinos.	Contar con las herramientas adecuadas y suficientes y el personal técnico entrenado y capacitado.	Contar con el personal disponible para la ejecución del mantenimiento en los tiempos estipulados contractualmente.	Garantizar que se cuenta con la totalidad de repuestos requeridos, al momento de la firma del contrato
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO: PROBABILIDAD	RARO (1)	POSIBLE (3)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)
IMPACTO	MENOR (2)	MODERADO (3)	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)
VALORACIÓN DEL RIESGO	3	6	3	3	3	3	3	3
CATEGORÍA	BAJO	ALTO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Supervisor y contratista	Supervisor y contratista	Supervisor y contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista
FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	Desde la suscripción del contrato	Al presentarse los cambios normativos	Desde la presentación de la primera cuenta de cobro o factura.	Desde la suscripción del acta de inicio	Desde la suscripción del acta de inicio	Desde la suscripción del acta de inicio	Desde la suscripción del acta de inicio	Desde la suscripción del acta de inicio
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Liquidación del contrato	Liquidación del contrato	Liquidación del contrato	Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato
MONITOREO Y REVISÓN: ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Revisión de la información en reuniones de seguimiento	Durante la etapa de ejecución y liquidación del contrato	Durante la etapa de elaboración de los estudios previos y en la ejecución del contrato	Seguimiento a las actividades del contrato	Revisión de la información en reuniones de seguimiento y visitas de inventario.	Revisión de la información en reuniones de seguimiento y visitas de inventario.	Revisión de la información en reuniones de seguimiento y visitas de inventario.	Revisión de la información en reuniones de seguimiento y visitas de inventario.
PERIOCIDIDAD ¿CUÁNDO?	Cada vez que se requiera	Cada vez que se requiera	Cada que se presente documentación para pago	En los informes mensuales y cada vez que lo requiera el supervisor	En los informes mensuales y cada vez que lo requiera el supervisor	En los informes mensuales y cada vez que lo requiera el supervisor	En los informes mensuales y cada vez que lo requiera el supervisor	En los informes mensuales y cada vez que lo requiera el supervisor

| Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES QUE FUNCIONAN EN EQUIPAMIENTOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA SDSCJ HASTA LA OBTENCIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE LOS MISMOS ANTE ENTE CERTIFICADOR (INCLUIDO C4) |
|---|
| No. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR?, CÓMO PUEDE OCURRIR) | CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA | ¿A QUIÉN SE LE ASIGNA? | TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO? | PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISÓN | |
| | | | | | | | | | | | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIOCIDICIDAD ¿CUÁNDO? |
| 17 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Cuando el contrato debe ser suspendido por causa inherentes a la voluntad del SCJ | Incumplimiento en la realización de las actividades de mantenimiento | POSIBLE (3) | MODERADO (3) | 6 | ALTO | CONTRATANTE | Generar plan de choque para el cumplimiento de las actividades del contrato. | RARO (1) | MENOR (2) | 3 | BAJO | SI | SCJ | Desde que se advierte la posibilidad de suspensión. | Fecha de terminacion del plazo de ejecución del contrato | Reuniones de seguimiento | Cada vez que se requiera |
| 18 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Cuando el contrato debe ser suspendido por causas ajenas (exógenas) a la voluntad de la SCJ y al Contratista | Retraso en la ejecución del contrato e indiponibilidad de los ascensores para operar | POSIBLE (3) | MODERADO (3) | 6 | ALTO | CONTRATANTE | Generar plan de choque para el cumplimiento de las actividades del contrato. | RARO (1) | MENOR (2) | 3 | BAJO | SI | Supervisor y contratista | Desde que se advierte la posibilidad de suspensión. | Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato | Reuniones de seguimiento | Cada vez que se requiera |
| 19 | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | REGULATORIO | Cambios normativos relacionados con la ejecución del objeto del contrato que no afecten la ecuación económica del contrato. | Modificación del contenido obligacional del contrato. | POSIBLE (3) | MENOR (2) | 5 | MEDIO | CONTRATISTA | Realizar seguimiento entre la entidad y contratista a la información técnica - legal y monitorear vinculada a la ejecución del contrato. | RARO (1) | MENOR (2) | 3 | BAJO | SI | supervision del contrato y contratista | Desde la suscripción del contrato | Liquidación del contrato | Revisión de la información en reuniones de seguimiento | Cada vez que se requiera |
| 20 | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | REGULATORIO | Cambios normativos relacionados con la ejecución del objeto del contrato que afecte sustancialmente la ecuación económica del contrato y que se encuentre debidamente probado. | Afectación sustancial la ecuación financiera del contrato. | POSIBLE (3) | MODERADO (3) | 6 | ALTO | CONTRATANTE y CONTRATISTA | Realizar seguimiento entre la entidad y contratista a la información técnica - legal y monitorear la vinculada a la ejecución del contrato y Realizar el estudio particular del cambio normativo y evaluar el impacto en la ecuación económica del mismo. | RARO (1) | MENOR (2) | 3 | BAJO | SI | supervision del contrato y contratista | Desde la suscripción del contrato | Liquidación del contrato | Revisión de la información en reuniones de seguimiento | Cada vez que se requiera |
| 21 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Cuando el contrato debe ser suspendido por causas inherentes al contratista | Retraso en la ejecución del contrato e indiponibilidad del los ascensores. | POSIBLE (3) | MODERADO (3) | 6 | ALTO | CONTRATISTA | Generar plan de choque para el cumplimiento de las actividades del contrato. | RARO (1) | MENOR (2) | 3 | BAJO | SI | Supervisor y contratista | Desde que se advierte la posibilidad de suspensión. | Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato | Reuniones de seguimiento | Cada vez que se requiera |